

Educación sexual en Adultos: ¿es una necesidad o ya lo saben todo?

por **Adriana Noemí Gargaglione¹** y
Marta Elena González Fernández²

(1) cromosoma_46@yahoo.com.ar
(2) martagonzalezfernandez@yahoo.com.ar

En esta ocasión queremos compartir con el lector una experiencia realizada en un CENS (Centro educativo de Nivel Secundario) en la cual, en un trabajo de Taller, atendiendo a los lineamientos de la ley de Educación Sexual Integral N° 25.150 (2006) veintitrés alumnos de segundo año expresaron sus concepciones sobre el «cuerpo» y a partir de estas ideas se abordaron problemáticas que tienen que ver con la sexualidad. Un tema aparentemente tratado y conocido que no tiene siempre la consideración y relevancia que requeriría en el contexto escolar.

Como punto de partida nos interesa rescatar el concepto de sexualidad al que se refiere la Ley N° 26150. Éste excede ampliamente la noción más corriente que la asimila a la «genitalidad» o a «relaciones sexuales». Entender que la sexualidad abarca «aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos» implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona, presente de diferentes maneras, y relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida. En este sentido, se retoma la concepción sostenida por la Organización Mundial de la Salud (2000): «*El término sexualidad se refiere a una dimensión fundamental del hecho del ser humano. (...) Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (...) En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.*»

La Educación sexual integral parte de un concepto de la sexualidad que reconoce:

- Dimensiones biológicas, psicológicas, socio-históricas y culturales, afectivas, espirituales y éticas de la sexualidad.
- La identidad, diversidad, inviolabilidad y dignidad de los seres humanos.
- Las emociones y sentimientos presentes en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con uno mismo y con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.
- La promoción de valores que fortalezcan una sexualidad responsable y plena, con igualdad de género y de derechos.
- La promoción de un abordaje desde distintas miradas disciplinarias.

Justificación de la propuesta

Los Centros educativos de Nivel Secundario (CENS) tienen una identidad particular, son instituciones de nivel secundario para adultos y adolescentes a partir de los dieciocho años que fueron creadas alrededor de la segunda mitad del siglo pasado, dependiendo, primeramente, del gobierno nacional y que en 1992 pasaron a depender del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Nacieron como una necesidad de articular *educación y trabajo*, fruto de los convenios entre gremios y/o instituciones oficiales o privadas con la Dirección Nacional de Educación del Adulto (Ministerio de Educación de la Nación). Se caracterizan por presentar una población heterogénea que incluye jóvenes que necesitan obtener su título secundario para trabajar o para continuar sus estudios, y también personas de mediana edad o de edad avanzada, que anhelan saldar una «asignatura pendiente» en sus vidas.

Por otro lado, los estudiantes presentan en general dificultades de aprendizaje, laborales, económicas y emocionales; por lo cual se torna central atender sus necesidades, problemas personales, familiares y de salud, que constituyen las más frecuentes causas de deserción (Brusilovsky, 2006). A diferencia de lo que sucede en la educación infantil, los alumnos adultos no son «cautivos» de la escuela, al no estar obligados por leyes y familias; por lo tanto, la responsabilidad de su permanencia es de la institución (Brusilovsky, 2006). Esto hace que en los CENS, sin descuidar aspectos académicos, se ponga una especial atención a la contención del alumno y su situación personal.

Adriana Noemí Gargaglione es profesora en Ciencias Naturales y Técnica en Administración y Conducción Educativa. Desde 1990 se desempeña como docente de las cátedras de Fundamentos Básicos de Laboratorio y Biología y Genética, de la carrera de Técnico Superior en Análisis Clínicos del Instituto de Formación Técnica Superior N° 10 dependiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marta González Fernández es profesora en Ciencias Naturales por el Instituto Joaquín V. González y Licenciada en Enseñanza de la Biología por la Universidad CAECE. Se desempeña como profesora a cargo de laboratorio en el Instituto Superior Joaquín V. González y en escuelas de adultos dependientes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es así que en el marco de la ley de educación sexual integral, vigente en nuestra ciudad desde el año 2006, que instituye que «*todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal*» y, atendiendo a las necesidades de nuestros estudiantes nos propusimos generar instancias de reflexión y análisis de una cuestión tan personal e importante como es la Sexualidad.

Al tratarse de alumnos adultos nos planteamos algunos interrogantes a la hora de diseñar la estrategia a seguir para abordar la Educación Sexual y una de las preguntas que nos hicimos en su momento corresponde al título de este artículo: «Educación sexual en Adultos: ¿es una necesidad o ya lo saben todo?»

Es así que, atendiendo a los nuevos lineamientos nos propusimos abandonar el *enfoque biologicista* (Morgade, 2006) según el cual la escuela aborda las cuestiones de la sexualidad desde la anatomía y eventualmente la fisiología de la reproducción, por lo general despojada de las emociones o de las relaciones humanas que le dan sentido al uso del cuerpo biológico. Para este modelo, hablar de sexualidad en la escuela es hablar de la reproducción y por ende de la genitalidad y del *funcionamiento de sistemas y órganos*. Si bien los profesores de biología enseñamos estos contenidos, a partir de la promulgación de la Ley de Educación Sexual Integral hemos de afrontarlos desde un *enfoque de género* que implica un tratamiento integral de la educación sexual, que reconoce a las relaciones de género como hechos sociales que no son externos al hecho educativo, sino que forman parte de éste o lo producen. Este modelo enfatiza la noción de cuerpo humano inscripto en una red de relaciones sociales que le dan sentido, configurando modos de ser y de actuar, formas de vivir y ejercer lo masculino y lo femenino (social, histórica y culturalmente determinado), prestando especial atención al trabajo educativo que promueve la desnaturalización de las desigualdades.

Otro aspecto a considerar está vinculado al profesorado que imparte el área. A nadie escapa que transitar de un enfoque biologicista, reducido al área de las ciencias naturales, a un enfoque de género requiere de un tratamiento más integral que involucre a distintas disciplinas. Por otra parte, es menester tener claro que los profesores de biología crecimos y nos formamos imbuidos por el enfoque biologicista; razón por la cual abordar la Educación Sexual desde otra perspectiva implica un gran desafío para el profesorado que exige ahondar en nuestras propias concepciones y prácticas, así como en el abordaje y formas de acercamiento a estas temáticas. Atento a ello decidimos capacitarnos para contar con las herramientas necesarias para guiar el proceso de enseñanza atendiendo a lo establecido en la legislación y al

carácter interdisciplinar de la temática. Solicitamos asistencia técnica a personas expertas en educación y en salud, de modo que nos orienten en este camino tan enriquecedor, tanto para los docentes como para nuestros alumnos.

Atendiendo a los lineamientos expuestos resolvimos invitar a una experta en Educación Sexual, integrante de la escuela de Capacitación Docente del Centro de Pedagogías de Anticipación (CePA) de la Ciudad de Buenos Aires, para que comparta junto a nosotros un Taller sobre Sexualidad y Educación Sexual.

Por otra parte, decidimos que en el primer taller se trabaje el concepto de *cuerpo*, de modo que los estudiantes puedan expresar su propia concepción y a partir de allí abordar otros aspectos de la sexualidad humana. Este taller corresponde al primero de una serie a realizar durante el año 2009, puesto que hemos logrado que CePA autorice horas institucionales para el dictado de dichos encuentros.

De acuerdo a la propuesta realizada por el Ministerio de Educación, a través del curso «Educación sexual integral en la escuela secundaria», los docentes deben promover:

- La confianza en la capacidad de aprendizaje del estudiante, favoreciendo el fortalecimiento de su autoestima personal.

- Una pedagogía orientada a potenciar en el otro la capacidad de definir su proyecto de vida, a partir del desarrollo de su autoconocimiento.

- Una enseñanza que fortalezca la capacidad de narrar, de poder contar lo que le pasa como sujeto, articulando narrativamente sus deseos, necesidades y demandas.

Por otro lado, también sostiene que las instituciones educativas deben:

- Generar climas institucionales en los que primen la confianza y la comunicación necesarias para hacer posible un diálogo entre adultos y niños o adultos y adolescentes sobre temas relacionados con sus necesidades, temores, preocupaciones en relación con su crecimiento.

- Generar oportunidades para la interacción con sus compañeros, en torno al aprendizaje de contenidos, como así también la resolución de conflictos, el intercambio de experiencias y la expresión de emociones, sentimientos, promoviendo la comprensión y el respeto por los derechos propios y ajenos.

- Propiciar intervenciones respetuosas de la intimidad y de las creencias de las personas, promoviendo el diálogo y el análisis crítico.

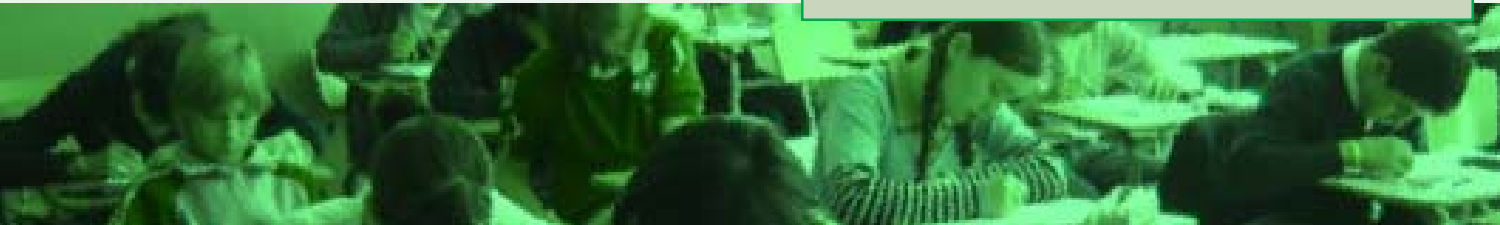




Fig. 1



Fig. 2

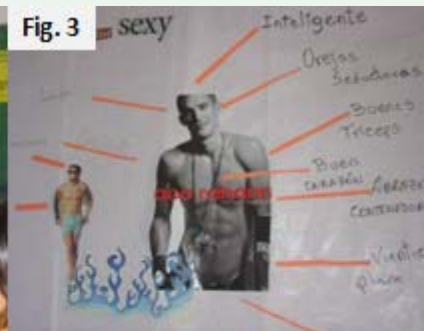


Fig. 3



Fig. 4

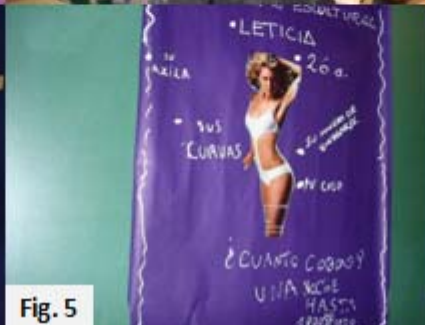


Fig. 5

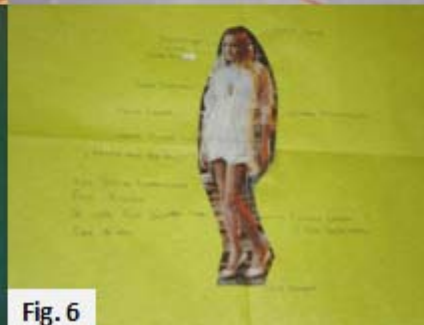


Fig. 6

Figura 1: Alumnos del CENS 86 trabajando en un clima distendido en la elaboración del afiche. **Figura 2 :** Los alumnos del CENS 86 en el momento del debate durante el Taller. **Figura 3:** La perfección de la imagen corporal «masculina» y su correspondencia con el éxito en los planos laboral, emocional y de seducción. **Figura 4:** La perfección de la imagen corporal «femenina» y su correspondencia con el éxito en los planos laboral, emocional y de seducción. **Figura 5:** El cuerpo como mercancía. **Figura 6:** En esta producción de los estudiantes es posible observar el modelo anoréxico. La moda y «la perfección» llevan a las personas a obsesionarse con su imagen y así padecer la enfermedad.

Los primeros pasos: el desafío de concretar el taller

En primer lugar, propusimos a los alumnos que en grupos de trabajo armen un «cuerpo» utilizando los materiales que se ofrecieron. Optamos por el dibujo, porque consideramos que éste permite a las personas expresar gráficamente sus ideas y sentimientos de forma más rica que verbalmente.

Una vez lograda dicha imagen debían indicar con flechas las referencias correspondientes, asignarle un nombre y una edad aproximada. Para esta etapa se previeron 40 minutos de tiempo.

Con posterioridad la consigna fue justificar, como fruto del debate y del consenso entre los integrantes del grupo, el «cuerpo» construido. Esta etapa fue realizada igualmente en un tiempo de 40 minutos.

Representaciones sobre el cuerpo: ¿Qué nos dicen las presentaciones de los estudiantes?

Abrir la mirada a las representaciones implica centrarse en las concepciones o ideas que tienen los alumnos en torno «al cuerpo». Estas ideas se ven influidas por el contexto sociocultural en el que están inmersos y repercuten a su vez en el tipo de vivencia, sentimientos y actitudes que se desarrollan. Dando por descontada la increíble penetración cultural que poseen los medios masivos de comunicación, resulta claro que lejos de ser inocentes, se convierten en formadores de cultura imponiendo estereotipos que están muy relacionados con el manejo del mercado, ya que existe toda una industria montada en torno al logro de la perfección física y al éxito laboral y sexual.

Para analizar los dibujos hemos optado por unas categorías descriptivas que no exceden, en términos generales, a lo que se percibe con la vista. Para complementar, se ha recurrido al comentario realizado por los propios autores o autoras.

Podríamos afinar el análisis, en pos de descubrir en cada presentación qué concepciones acerca de la imagen corporal y el éxito social logrado, nos estarían mostrando los distintos trabajos. Saltan a la vista con mayor fuerza, imágenes corporales de mujer y varón ideales, siempre simpáticos, sonrientes y triunfadores; seres en los que se prestigia la competitividad, belleza, juventud, vigor, violencia y audacia que privilegian las relaciones efímeras como fuente de felicidad.

Remitiéndonos a las figuras 3 y 4, nos encontramos con dos modelos, uno masculino y otro femenino, presentes fundamentalmente en el rango etario que va de los 15 a los 30 años; estaríamos hablando de una población de adolescentes o adultos jóvenes. Es evidente que representan una visión internalizada en dicha población, la perfección de la imagen corporal y su correspondencia con el éxito en los planos laboral, emocional y de seducción. Si atendemos a la publicidad en los diferentes medios de comunicación social, se observan en general representados estos dos modelos relacionados con el logro de aspectos exitosos en la vida; asistimos al marketing de lo físico como condición necesaria para el logro del éxito. El joven y su mundo se reducen a su apariencia física y, por tanto, de ella depende su éxito social y personal. Las manifestaciones de este modo de entender y dar sentido al cuerpo, están visibles en la sociedad y reflejados en todos los grandes medios de comunicación.

La figura 5, si bien corresponde también al modelo joven y atractivo al que se hace referencia en el modelo anterior, denota otra percepción del marketing y transforma ese cuerpo producido al extremo, en un arma para proporcionar placer a cambio de éxito o dinero. Es la representación icónica del marketing de la prostitución, coherente con lo que se observa en programas televisivos en donde vemos mujeres extremadamente exitosas en el plano económico, cuyo único mérito es poseer un cuerpo perfecto y juvenil que se lo usa para vender y atraer público. Determinados programas y en especial la propaganda comercial que utilizan el cuerpo femenino con estos fines, contribuyen a la deshumanización de la sexualidad.

En el rango etario de los 30 en adelante, se resaltan otras características que exceden lo estrictamente físico y tienen que ver con lo profesional. Desde otro ángulo y desde otro rango de edad, el trabajo de los alumnos remite al mismo modelo exitoso asociado a lo profesional en la figura de un actor. Decimos que remite al mismo modelo porque en las distintas presentaciones no aparece en ningún momento como modelo de éxito y de autosuperación personal la figura de un investigador, un maestro o un empleado, sólo por citar algunos ejemplos. Lo cual muestra que la penetración de este arquetipo es extremadamente fuerte y se encuentra muy arraigada en nuestra sociedad.

En la figura 6 salta a la vista que los alumnos hacen referencia al modelo anoréxico que viene impuesto desde el mercado de la moda y que causa estragos en la población adolescente femenina. De esta manera, vemos cómo el mundo de la moda y «la perfección» generan sentimientos de insatisfacción con el cuerpo y el incremento de trastornos de la alimentación en edades cada vez más tempranas que lleva a las personas a obsesionarse con su imagen y así padecer la enfermedad. Una vez más se modifica el cuerpo de manera grotesca para conseguir un éxito efímero, económicamente importante, pero que deja secuelas adversas en la vida de estas personas, cuando no la muerte.

En otro grupo de trabajo surgió la figura de un travesti, lo cual es interesante porque están a la mira en programas de televisión y en espectáculos teatrales travestis de gran éxito; entendiéndose éxito por dinero, fama y aparición en medios. Lo cual, en un análisis a priori, nos lleva a pensar en que se está produciendo un fenómeno de apertura hacia modelos que antes se mantenían ocultos y no eran aceptados socialmente. Pero también nos está hablando del modelo ambiguo en la constelación de arquetipos actuales y de éxito, dentro de los cuales comienza a desdibujarse la línea de lo definido (masculino-femenino). Hoy se trata de no pensar en sentido dicotómico, en la medida en que las identidades se convierten en definiciones señalan límites y se vuelven fácilmente separatistas y excluyentes; por tanto se piensa que es posible construir un género propio, distinto.

A modo de conclusión

A través de los trabajos es posible observar los distintos estereotipos de cuerpos que existen en las mentes de nuestros adultos. Si bien existen diversas concepciones en torno al cuerpo, las producciones de los estudiantes en general manifiestan la relación existente entre el cuerpo, el éxito social y la influencia de los medios de comunicación social, lo cual puede observarse en las distintas formas que se emplean los alumnos para manifestarlo. Al decir de Díaz Bravo (2003), es frecuente encontrar en las imágenes la reproducción de estereotipos, prejuicios y mitos, así como propuestas que dan cabida a dobles interpretaciones. Unas y otras, lejos de enriquecer, empobrecen la concepción de la sexualidad.

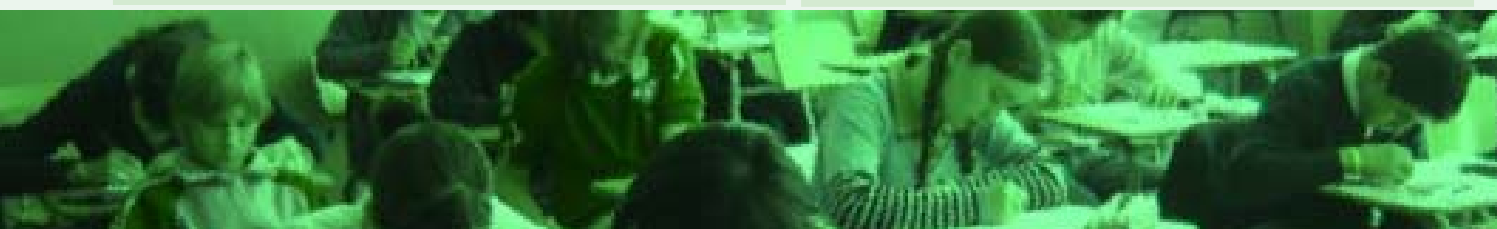
Dado que los medios de comunicación tienen un papel socializador central en esta cultura de imágenes, es preciso generar conciencia crítica para identificar y analizar los espacios que promuevan desigualdades. Alentar una lectura crítica, instalar el protagonismo de ciudadanas y ciudadanos como consumidores de medios con derechos que deben ejercer, incluir los enfoques de género en la formación de los estudiantes y trabajar en las escuelas, implica reconocer la existencia y la importancia de estos nuevos productos culturales que entran en nuestras vidas influyéndonos fuertemente.

En otro marco podemos señalar que se logró un clima de contención e intimidad que favoreció la expresión de emociones y sentimientos relacionados con la sexualidad, se realizaron preguntas que seguramente en otro contexto no hubieran sido consultadas. Se abordaron temas tales como abuso sexual, prostitución y prostitución infantil y se discutió sobre qué se hace en nuestro país al respecto.

Del mismo modo, a partir de la exposición de cada grupo, surgieron dudas con respecto a la *sexualidad* y a la *educación sexual*, que motivaron a los alumnos a solicitar nuevos encuentros para seguir debatiendo estos temas.

Este encuentro fue un disparador, el cual nos permite dar respuesta a la pregunta del título del artículo: los alumnos adultos también necesitan orientación, tienen dudas y la necesidad de ser escuchados y tienen claro que no lo saben todo. En estos grupos hay alumnos que son padres, ya sea de niños pequeños o de adolescentes, lo cual genera que soliciten ayuda y orientación desde esa perspectiva.

Para terminar consideramos que para abordar esta temática es imprescindible generar un clima de intimidad y de respeto, donde el alumno no se sienta juzgado sino comprendido y escuchado.





Bibliografía:

- Brusilovsky, S. (2006). *Educación escolar de adultos*. Buenos Aires: Noveduc, pp. 22-26.
- Díaz Bravo, C. (2003). ¿Por qué mirar la TV infantil? Si de sexualidad se trata. *Intersecciones* 3, pp. 9-16.
- EDUCAR Ministerio de Educación Presidencia de la Nación. (2008). «*Educación Sexual Integral en la escuela secundaria*».
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. *Novedades educativas* N°184, pp. 42. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud,
- Asociación Mundial de Sexología. *Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la acción*. Guatemala, (2000).

VOLVER AL INDICE

Salió el libro:

"Las Abuelas y la genética. El aporte de la ciencia en la búsqueda de los chicos desaparecidos."



<http://www.abuelas.org.ar/material/libros/LibroGenetica.pdf>

correos de los lectores

Beatriz Consolaro
(Profesora de nivel medio) **Jesús María,**
Córdoba.

Me interesa mucho estar actualizada y veo que los artículos son actuales. Si bien yo no doy biología, doy física y química siempre me gusta vincular lo que doy con la biología, además de estar todas estas ciencias íntimamente relacionadas.

Si como lector del Boletín Biológica, desea que su comentario, crítica y/o sugerencia se reproduzca en este espacio, sólo debe escribir un correo a biologicaboletin@speedy.com.ar con el texto a reproducir (asunto: carta lectores). No sólo reproduciremos comentarios elogiosos, también estamos abiertos a la crítica.
Pablo Otero (editor).

SCIENCE

"Ardipithecus ramidus: más detalles sobre esta especie de homínido."



Los artículos se pueden descargar gratuitamente del sitio de la revista SCIENCE.

<http://www.sciencemag.org>

<http://www.cienciaparatodos.org.ar>

Ciencia para Todos

Asociación Mutual